

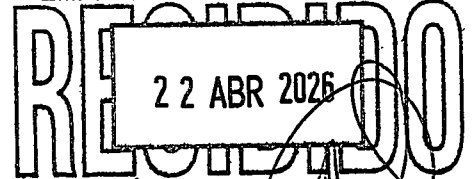


OF.410-PQ-DI-053-2026

Puerto Quetzal,  
20 de abril de 2026.

Licenciada  
**Gladys Del Carmen Jiménez De León**  
Coordinadora Unidad de Acceso a la Información Pública  
Empresa Portuaria Quetzal  
Presente

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL



ALAS: 11:18 F: [Signature]

Estimada Licenciada Jiménez:

De manera atenta me dirijo a usted a efecto de referirme a la información solicitada en oficio OF.UIP-116-2026 de fecha 23 de marzo 2026, en el cual se solicita remitir a la Unidad de Acceso a la Información Pública, en copia física o al correo electrónico, los Manuales de Procedimientos.

Cabe mencionar que los Manuales de Normas y Procedimientos son aprobados una vez al año, por medio de Acuerdo de Junta Directiva o Resolución de Gerencia General. En tal sentido, por medio de oficio OF.410-PQ-DI-017-2026 de fecha 05 de febrero 2026 fueron remitidos a dicha Unidad, los manuales aprobados versión 2025.

Por lo expuesto, los manuales remitidos oportunamente, son los que actualmente se encuentran vigentes.

Agradeciendo la atención al presente me suscribo,

Atentamente.

[Signature]  
Lcda. Marcela Merida De Santamarina  
Área Desarrollo Institucional



[Signature]  
Vo.Bo. Lic. Elmar Jonathan Castillo Lemus  
Jefe Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria



c.c. Archivo